

Videoconferencia Informativa del Mercado de Agua del Condado de Madera

30 de abril del 2020
Formulario para Comentarios y Encuesta

A paso que usted vea y escuche la información presentada hoy, favor use este formulario y encuesta para redactar sus comentarios, respuestas y preguntas.

[Dispositivas 9-17 de la Presentación]

Tema 3 del Agenda. Asignaciones de Transferencias de Agua en los Mercados para la Transferencia de Agua y SGMA.

Presentadores: Stephanie Anagnoson y Greg Young, Condado de Madera

Sus comentarios, preguntas y respuestas aquí:

[Dispositivas 18-42 de la Presentación]

Tema 4 del Agenda. Estructura del Mercado para la Transferencia de Agua y Opciones.

Presentadores: Janet Clements, Consultoría Ambiental de Corona

Esta encuesta tiene como objetivo obtener comentarios de los partidos interesados sobre la información proporcionada por el Condado y sus consultores en la videoconferencia el 30 de abril del 2020 con respecto a un mercado (Mercado) voluntario propuesto de aguas subterráneas en el Condado de Madera, particularmente dentro de los GSA del Condado de Madera (aquellos GSA que están administrado por el condado de Madera). Este Mercado está destinado a ser utilizado para bombeadores agrícolas.

Según lo previsto actualmente, se establecerá un Mercado piloto en el 2021 dentro de las porciones de las subcuencas Madera y / o Chowchilla administradas por los GSA del Condado de Madera. El Mercado piloto permitirá probar la funcionalidad de las reglas en un Mercado potencialmente expandido. Otros GSA dentro de las subcuencas también pueden optar por participar en el Mercado piloto.

El rol del Mercado es proporcionar flexibilidad a los agricultores para cumplir con las reducciones de uso de agua delineadas en partes de los Planes de Sostenibilidad de Agua Subterránea (GSP) de Madera y la Subcuenca de Chowchilla para los GSA del Condado de Madera a la vez evitando efectos adversos para terceros partidos.

Las siguientes preguntas están diseñadas para ayudar al Condado a comprender las inquietudes de los partidos interesados con respecto a posibles reglas y estrategias que serán necesarias para ayudar a garantizar cualquier efecto adverso o consecuencia no intencional del Mercado piloto. Las respuestas de los participantes serán consideradas por el Condado a medida que avance con el programa piloto del Mercado, pero no pretenden servir como un voto sobre aspectos específicos del diseño del Mercado.

[Dispositivas 22-28 de la Presentación]

Estrategias de Mercado para Proteger las Fuentes de Agua Residencial y Municipal

Un aspecto clave de un Mercado funcional es proteger contra los efectos adversos a los pozos residenciales o municipales debido a cambios en la ubicación o el momento del bombeo. El Condado ha identificado varias estrategias potenciales para garantizar contra cualquier efecto adverso que se incorporaría al Mercado piloto. Estas estrategias incluyen, pero no se limitan a:

- Restricciones de transferencias direccionales que crean "zonas de venta exclusiva" alrededor de pozos residenciales y municipales. Esto daría como resultado que se bombee menos agua dentro de la zona designada.

- Relaciones de transferencias donde los compradores ubicados cerca de pozos residenciales o municipales tendrían que comprar 1.25 veces la cantidad de agua que planean utilizar. Esto da como resultado una menor demanda de los compradores en zonas alrededor de pozos residenciales y municipales.

- Limitar las extracciones totales para bombeo individual o total (acumulativo) dentro de una zona designada alrededor de fuentes de agua residenciales y municipales.

- Prohibir la transferencia cuando un parámetro definido (por ejemplo, niveles de agua subterránea cerca de pozos especificados) alcanza un umbral predefinido. Los umbrales serán diseñados para identificar el potencial de efectos adversos antes de que ocurran.

1) Por favor describa cualquier inquietud que tenga relacionada con las estrategias para proteger las fuentes de agua residenciales y municipales.

Videoconferencia Informativa del Mercado de Agua del Condado de Madera

[Dispositivas 29-30 de la Presentación]

Reglas del Mercado para Abordar las Inquietudes Adicionales de los Partidos Interesados

Se identificaron varias inquietudes en la primera conferencia informativa del Mercado (llevado a cabo el 25 de febrero del 2020) con respecto a las consecuencias no deseadas asociadas con el diseño del Mercado. Por ejemplo, algunos participantes expresaron su preocupación de que un agricultor pueda comprar grandes cantidades de agua, esencialmente "acaparando" el Mercado y obligando a los pequeños propietarios o agricultores a vender su agua. A otros les preocupaba que las personas pudieran obtener ganancias indebidas al comprar grandes cantidades de agua y revenderlas a precios altos durante un año seco.

2) Indique si tiene inquietudes relacionadas con alguna de las siguientes reglas o estrategias piloto potenciales del Mercado para protegerse contra estos efectos adversos (seleccione todas las opciones que correspondan):

Limitar la cantidad de agua que cualquier partido puede comprar o vender por año a través del Mercado hasta un volumen específico (acre-pies) por acre.

Limitar la cantidad de agua que cualquier persona puede comprar a través del mercado del agua según el uso histórico o el tipo de cultivo.

Prohibir la reventa de agua (es decir, una vez que el agua se vende a otra parte, no se puede revender).

Prohibir la venta de futuras asignaciones de aguas subterráneas nativas (GN). Por ejemplo, a los vendedores se les permitiría vender su asignación anual de GN más cualquier cantidad de transferencia de asignación de GN permitida (como se discute a continuación) cada año. No podrían vender futuras asignaciones de GN; se requeriría una nueva transacción y aprobación de venta cada año.

No tengo ninguna preocupación con estas estrategias potenciales.

3) Describa sus inquietudes asociadas con las reglas del Mercado que seleccionó anteriormente.

Videoconferencia Informativa del Mercado de Agua del Condado de Madera

[Dispositivas 31-32 de la Presentación]

Transferencia de Asignación de Agua Subterránea Nativa

El Condado está considerando varias reglas relacionadas con la transferencia de saldo de asignaciones de GN, aunque es posible que estas reglas no puedan probarse en el Mercado piloto (debido a limitaciones de tiempo para la subvención). Para la transferencia, la transferencia se refiere a cualquier parte de una asignación de GN que no se vende o utiliza en el año en que se asigna y, por lo tanto, se permite la transferencia en los años subsiguientes.

4) Por favor indique si tiene inquietudes relacionadas con alguna de las siguientes posibles reglas del Mercado piloto relacionadas con el saldo (seleccione todas las opciones que correspondan):

Tenga en cuenta que las reglas asociadas con la transferencia de saldo suponen que la gestión y el seguimiento de las asignaciones en ausencia de un Mercado ya se ha establecido.

- Permitir que el saldo se transfiera dentro o durante un cierto período de tiempo. Por ejemplo, a los propietarios se les puede permitir intercambiar un año de transferencia de asignación de GN en cualquier año subsecuente.
- Permitir que el saldo se transfiera hasta una cantidad específica o en una proporción específica. Por ejemplo, a los propietarios se les puede permitir el transferir el saldo de hasta 0.3 acres-pie por acre por año.
- Permitir que el saldo se transfiera hasta un volumen acumulado especificado.
- Permitir que el saldo se transfiera dentro de un cierto límite geográfico que puede ser diferente de lo permitido para la asignación del año actual.
- Prohibir la transferencia de saldo. Esto permitiría a los vendedores vender sus asignaciones de GN solo en el año en que se asignan. Por ejemplo, si la asignación de GN es 0.5 acre-pies por acre, las personas con asignaciones podrían vender 0.5 acre-pies por acre cada año.
- No tengo ninguna preocupación con estas posibles reglas del Mercado.

5) Describa sus inquietudes asociadas con las reglas del Mercado que seleccionó anteriormente.

Videoconferencia Informativa del Mercado de Agua del Condado de Madera

[Dispositivos 33-35 de la Presentación]

Transferencias del Mercado

6) ¿Cuál de los siguientes métodos para realizar Transferencias prefiere o cree que debería establecerse / permitirse para el Mercado?

(Tenga en cuenta que, independientemente de cómo se encuentren los compradores y vendedores, los Transferencias seguirán sujetos a la aprobación / revisión administrativa para garantizar el cumplimiento de las normas del Mercado.)

- Transferencias informales descentralizados: los compradores y vendedores se encuentran mutuamente a través del boca a boca y negocian el precio. A menudo se los conoce como Mercados de "cafeterías".
- Consultoría de Inversiones: los compradores y / o vendedores tienen un representante (corredor) que los ayuda a encontrar partes interesadas, negociar precios y completar detalles administrativos. Las operaciones estarían sujetas a una tarifa de corretaje.
- "Listados en la Plataforma Craigslist para el Agua": registro centralizado en línea donde los compradores y vendedores pueden iniciar sesión o ver, los compradores pueden publicar la cantidad de agua para la venta y la información de contacto. Las transferencias se negocian fuera de la plataforma.
- Subasta: una plataforma en persona o electrónica en la que los compradores establecen ofertas por el agua que está a la venta. Las subastas en línea pueden tomar varias formas.
- "Mercados inteligentes" electrónicos: los compradores y vendedores presentan de forma anónima su disposición a pagar (compradores) o su disposición a aceptar el precio (vendedores) al Administrador del Mercado. El administrador combina las ofertas compatibles a través del algoritmo de optimización / coincidencia de la computadora.

7) ¿Tiene otros comentarios o inquietudes con respecto a la forma en que podrían realizarse las transferencias del Mercado?

Videoconferencia Informativa del Mercado de Agua del Condado de Madera

[Dispositivas 36 - 39 de la Presentación]

Confidencialidad y Anonimato

Muchos Mercados ambientales no publican datos sobre transferencias individuales, incluyendo el precio negociado.

Los datos de precios publicados pueden ayudar a reducir los prejuicios de información del mercado, pero también pueden verse como información de negocio confidencial. Las posibles opciones relacionadas con la divulgación de precios incluyen:

- Revelar datos de precios para todas las transferencias individuales.
- Revelar datos de precios agregados (por ejemplo, precios promedio trimestrales o anuales) para ayudar a reducir los prejuicios de información del mercado.
- No divulgar o publicar datos relacionados con las transferencias de precios negociados.

8) ¿Tiene algún comentario o inquietud sobre la divulgación pública de precios u otra información sobre transferencias individuales del Mercado? Por favor explique.

Tal como se presentó en la 1era conferencia informativa y se repasó en la presentación de la 2da conferencia informativa llevada a cabo como videoconferencia, algunos mercados ambientales mantienen la identidad de los vendedores y compradores confidenciales ante el público debido a diversas inquietudes de los participantes y / o no publican otros datos relacionados con los Transferencias (además del precio). Las posibles opciones de diseño del Mercado relacionadas con la confidencialidad y el anonimato de los participantes incluyen:

- Mantener toda la información y los participantes anónimos / confidenciales del público.
- Mantener toda la información y los participantes anónimos / confidenciales del público, pero publicar datos agregados del Mercado (p. Ej., número de transferencias, agua total transferida) trimestralmente o anualmente.
- Hacer pública toda la información sobre transferencias individuales, incluidos compradores y vendedores de Transferencias individuales.

9) ¿Tiene comentarios o inquietudes con respecto a alguna de las estrategias descritas anteriormente relacionadas con la confidencialidad y el anonimato en el Mercado?

Videoconferencia Informativa del Mercado de Agua del Condado de Madera

[Dispositiva 42 de la Presentación]

Comentarios Adicionales o Sugerencias

10) ¿Tiene otros comentarios u opiniones sobre la estructura y las opciones del Mercado, en términos de cómo se presentó en la 2da conferencia informativa llevada a cabo como videoconferencia? ¿Tiene comentarios o sugerencias sobre otros aspectos del Mercado Piloto o del Mercado en general?

[Dispositiva 43 de la Presentación]

Todos los Temas del Agenda: Comentarios Generales, Respuestas y Preguntas
Favor de redactar cualquier comentario, respuesta o preguntas generales acerca de cualquier tema repasado durante esta Videoconferencia del Mercado de Agua del Condado de Madera y el Proyecto del Mercado de Agua en su totalidad.

